

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6213** *Resolución de 30 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 62, de 30 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura del Servicio Económico Administrativo del Área de Desarrollo y Turismo Sostenible, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A1/A2.

Un puesto de Jefatura del Área de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A1/A2.

Un puesto de Jefatura del Área del SEPEI, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A1/A2.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Cultura y Deportes, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupos A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 30 de marzo de 2022.–El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.